

METODOLOGÍA GOSPEL  
PARK 2018

**gospel park**

**TABLA DE CONTENIDO**

**GENERALIDADES** ..... 3

**OBJETIVOS DEL EVENTO GOSPEL PARK**..... 3

**DEFINICIONES**..... 3

**CAPELLANIA GOSPEL PARK**..... 5

**CLASIFICACIÓN DE LOS GÉNEROS Y SUBGÉNEROS MUSICALES, Y NÚMERO DE CUPOS ASIGNADOS**..... 6

**PUNTUACIÓN PARA CADA SOLISTA/BANDA QUE PARTICIPE EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA GP-2018** ..... 7

**PROCESOS PARA LAS CONVOCATORIA Y SUS FECHAS**..... 7

**DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN**..... 8

**ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ADJUNTA** ..... 10

**INSCRIPCIÓN EN PÁGINA**..... 11

**DERECHOS DE INSCRIPCIÓN** ..... 13

**PROCESO DE CAPACITACIÓN**..... 14

**PROCESO DE AUDICIÓN** ..... 15

**EVALUACIÓN DEL PERFIL GOSPEL DEL SOLISTA/BANDA PARA EL EVENTO GOSPEL PARK** ..... 16

**EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE HORARIOS, COMPORTAMIENTOS, ACTITUDES**..... 17

**POSTULACIÓN DE RESULTADOS FINALES**..... 17

**CONGRESO GOSPEL PARK**..... 17

**EL EVENTO CENTRAL GOSPEL PARK**..... 18

**EVENTO DE ACCIÓN DE GRACIAS** ..... 19

**SÍNTESIS DE LAS CONVOCATORIAS GOSPEL PARK 2018** ..... 19

**TABLA DE CONTROL DOCUMENTAL** ..... 19

## GENERALIDADES

El presente documento es emitido por la dirección del evento Gospel Park y define el **CÓMO** se desarrollarán los procedimientos de inscripción, convocatoria, capacitación, selección, ejecución y evaluación del evento y de los Artistas participantes.

Antes de continuar y con la finalidad de que pueda comprender cabalmente las razones por las cuales se toman algunas decisiones que le pueden afectar en el desarrollo del proceso de convocatoria, se recomienda tome 20 minutos para que lea y comprenda las políticas y Lineamiento Gospel Park, y el Reglamento Gospel Park.

## OBJETIVOS DEL EVENTO GOSPEL PARK<sup>1</sup>

1. Promover el talento artístico Cristiano de la ciudad de Medellín.
2. Transmitir a la ciudad de Medellín un mensaje en defensa de la vida, el respeto y la sana convivencia, en rescate de los valores éticos y morales.
3. Integrar la familia antioqueña y a la comunidad cristiana de la ciudad.
4. Posicionar la ciudad de Medellín como un escenario de talla internacional en el ámbito de la música góspel.

## DEFINICIONES

Con el fin de tener claridad en el contenido de este documento se establecen las definiciones de algunos conceptos que se consideran relevantes, no con el fin de establecer significados absolutos alrededor del concepto, sino para tener claridad en cuanto al objeto que se hace referencia.

**Artista:** persona que estudia, ejercita, o está dotada de la virtud y disposición necesarias para alguna de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, danza, poesía, teatro), que actúa en un espectáculo cultural interpretando ante el público<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Ver Políticas y Lineamientos del Evento Góspel Park.

<sup>2</sup> Tomado y adaptado de la definición dada por la Real Academia de la Lengua Española.

**Solista:** persona que ejecuta un solo de una pieza vocal o instrumental. Un solista es considerado a su vez un artista.

**Agrupación/Banda/Grupo musical:** se refiere a dos o más personas que, a través de la voz y/o instrumentos musicales, interpretan obras musicales pertenecientes a diferentes géneros y estilos. Para efectos de este documento, también se denominará ARTISTA.

**Artista Local:** es el Artista/Agrupación/Banda que se encuentra radicada con sede principal en la ciudad de Medellín o su área Metropolitana.

**Artista Nacional:** es el Artista/Agrupación/Banda que se encuentra radicada en Colombia pero por fuera de la ciudad de Medellín o su área Metropolitana.

**Artista Internacional:** es el Artista/Agrupación/Banda radicada por fuera de Colombia.

**Convocatoria:** proceso de selección que se realiza con el fin de elegir el Artista idóneo para el Evento central Góspel Park, en el cual se utilizan métodos para la cualificación y selección de los interesados<sup>3</sup>.

**Brochure:** es la documentación publicitaria del Artista/Agrupación/Banda tales como los elementos gráficos que le representa y tiene como objetivo mostrar su imagen. El brochure tiene tres elementos básicos: la función informativa (datos de la agrupación), la función publicitaria del brochure en el que se impulsa el producto que se ofrece, y finalmente la función representativa del brochure que trata de reforzar la imagen de marca que mantiene en cada una de sus presentaciones públicas tales como logo, sitio web, tarjetas, eventos, etc.

**Rider Técnico:** es un documento en el que el Artista explica al personal técnico la disposición de elementos que necesita sobre el escenario, la sus conexiones y sus tipos, ya sean amplificadores, micrófonos, mesas, o cualquier otro aparato con su especificación técnica.

**Back Line:** hace referencia a todos los elementos que la banda necesita en el escenario para poder realizar su intervención, tales como instrumentos, amplificadores, bases, entre otros, apoyado en el *Stage Plot* (distribución en el escenario) lo cual consiste en un plano que especifica la distribución del Backline, músicos y monitores en el escenario.

**Jurado:** cada uno de los miembros de un órgano colectivo que selecciona a los más cualificados entre varios candidatos a un premio, honor, o distinción.<sup>3</sup>

**Dicción Vocal:** manera de pronunciar de manera clara y limpia, partiendo de una correcta articulación y vocalización.

---

<sup>3</sup> Tomado y adaptado de la definición dada por la Real Academia de la Lengua Española.

## CAPELLANIA GOSPEL PARK

### **¿Qué entendemos por capellán?**

Un Capellán es un líder Espiritual que vela por el correcto desarrollo de nuestro credo como Fundación Cristiana.

### **¿Cuál es el objetivo de un Capellán en Gospel Park?**

Fortalecer el trabajo de hombres y mujeres que buscan servir a Dios a través del arte en las diferentes actividades objeto de la Fundación Gospel Park.

### **¿Cuál es la función del Capellán Gospel Park?**

El capellán Gospel Park busca trabajar desde una perspectiva Cristiana Interdenominacional, animando a los jóvenes artistas a unir su talento con su llamado en Dios.

### **¿Por qué se ofrece el servicio de capellanía en Gospel Park?**

Porque creemos que el impacto artístico que promovemos a través de los diferentes escenarios de ciudad que tenemos, requieren un acompañamiento espiritual por la complejidad espiritual de esta labor.

### **¿En qué consiste el servicio de capellanía Gospel Park?**

1. Implementar espacios de oración y adoración dentro del proceso de selección de agrupaciones musicales para el concierto de Feria de Flores Gospel Park.
2. Desarrollar el congreso o campamento de artistas que anualmente se realiza para equipar a los músicos y asistentes en cuanto a su llamado en Dios y su talento.
3. Recordar permanentemente a los músicos, jóvenes artistas y miembros del staff de Gospel Park, que Dios está en medio de todo lo que hacemos.
4. Brindar apoyo a Gospel Park en la verificación de cartas pastorales y en la revisión de las letras de las canciones que serán interpretadas por los músicos en el Concierto Gospel Park.
5. Dar soporte a alguna agrupación musical que requiera un acompañamiento especial o asesoría en temas espirituales, ya sea con el propósito de la banda o con algún miembro en particular.
6. Dado el caso de alguna situación difícil entre los mismos músicos o entre los músicos y la organización Gospel Park, el capellán podrá mediar para buscar solución al conflicto presentado.

7. El capellán Gospel Park conoce la importancia de la confidencialidad de su labor.

**CLASIFICACIÓN DE LOS GÉNEROS Y SUBGÉNEROS MUSICALES, Y NÚMERO DE CUPOS ASIGNADOS**

A continuación, podrá visualizar una categorización de los géneros musicales y algunas de sus derivaciones que servirán como referencia para realizar una clasificación de las bandas y la asignación de cupos (número de bandas) para el evento central Gospel Park.

Cabe aclarar que las categorías que se muestran son solo géneros y subgéneros de referencia, pero en ninguna manera son cerrados ni restrictivos. Si usted está interesado en ser partícipe del evento central Gospel Park, y considera que pertenece a un género diferente de los que se muestran, usted podrá presentarse y el género musical que interpreta será clasificado dentro de alguna de las categorizaciones de referencia.

En la presente versión Gospel Park 2018 se podrán presentar por el proceso de convocatoria solistas y bandas locales o nacionales, para lo cual se dispone de nueve (9) cupos, asignados así:

- ✓ Siete (7) cupos para Artistas locales.
- ✓ Dos (2) cupos para Artistas nacionales.

Los nueve (9) cupos por convocatoria se asignarán de acuerdo a las categorías musicales de la siguiente manera:

<b>GÉNEROS MUSICALES Y SU CATEGORÍA</b>	<b>NÚMERO DE CUPOS</b>
Balada, Pop, Worship, Jazz, Góspel, Blues, Soul, y otros subgéneros.	1
Rock Alternativo, Metal, Punk, Core (Hard Core, Metal Core), y otros subgéneros relacionados.	2
Rap, Hip Hop, Reggae, Reggaetón, Ska, y otros subgéneros relacionados.	2
Salsa, Cumbia, Vallenato, Tropical, Popular, Ranchera, Tango, Bachata, Merengue, Latina, Boleros, géneros de la música colombiana en general, otros géneros latinos relacionados.	1
Electrónica, Techno, House, Disco, Dance, Trans, y otros subgéneros relacionados.	1
Banda nacional por convocatoria (Multicategoría).	2

**PUNTUACIÓN PARA CADA SOLISTA/BANDA QUE PARTICIPE EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA GP-2018**

Los Artistas convocados que hacen parte del proceso serán calificados en cada parte del proceso de la convocatoria bajo asignación de los puntajes que se describen a continuación:

<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<b>PONDERACIÓN (PESO)</b>	<b>¿QUIEN CALIFICA?</b>
Documentación entregada completa, veraz, y oportuna.	10%	Equipo Bandas.
Asistencia a Capacitaciones y a las Actividades Programadas.	15%	Equipo Bandas y Logística
Audiciones Gospel Park.	50%	Jurado GP
Perfil Gospel del Artistas para el Evento.	15%	Equipo Organizador
Comportamientos, Actitudes.	10%	Equipo Organizador

El detalle de cada uno de los criterios generales de calificación se abordará en el desarrollo de este documento.

**PROCESOS PARA LAS CONVOCATORIA Y SUS FECHAS**

**PROCESO DE INSCRIPCIÓN  
(Del 02 de marzo al 15 de abril 2018)**

El proceso de inscripción para el año 2018 solo se realizara por la página principal de Gospel Park. Para realizar el proceso de inscripción ingrese a la página <http://gospelpark.com.co/documentacion-2018/>; allí podrá descargar los siguientes documentos:

- Políticas** Gospel Park.
- Reglamento** Gospel Park.
- Metodología** Gospel Park 2018.
- Lista de Chequeo.**
- Formulario de inscripción**
- Formulario de aceptación**

Una vez conocida esta documentación, usted con su banda debe reflexionar si desean o no participar en el proceso de convocatoria. Si su banda considera que su filosofía está alineada con las directrices y objetivos Gospel Park y su decisión es continuar en el proceso, debe organizar todos los documentos solicitados en la **LISTA DE CHEQUEO**; Esto es debido a que el proceso de inscripción será efectivo solo cuando haya reunido **TODA** la documentación. En caso de faltar uno o varios documentos de esta lista de chequeo, la página **RECHAZARÁ** su intento de inscripción, y deberá iniciar nuevamente el proceso.

## DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN (Lista de Chequeo)

Esta es una actividad importante que aportará en el crecimiento y proyección de su banda y **tiene asignado un 10% de la calificación total** Los documentos soporte deben ser adjuntos en el momento de la inscripción la cual es única y exclusivamente por página y deben ser entregados de forma física en caso de ser requeridos. Los documentos son:

1. **Formulario de inscripción** completamente diligenciado (descargar y diligenciar para ser adjuntados).
2. **Formato de Aceptación** completamente diligenciado y firmado por cada uno de los integrantes de la banda. Escaneado en formato pdf.
3. **Consignación de los derechos de inscripción**, escaneado en formato pdf.
4. **Brochure digital** en formato pdf, con la mejor presentación posible y todo lo relacionado con la imagen y marca. Debe incluir la filosofía de banda, reseña histórica, integrantes, principales eventos, misión, visión, contacto y redes sociales, etcétera). En caso de que tenga dudas de qué es y cuáles son los elementos que contiene un Brochure, los podrá observar en el documento **METODOLOGÍA GOSPEL PARK / DEFINICIONES** (página 3).
5. **Material gráfico** (logo de la Banda, entre otros. En formatos .Psd, .Png, .Pdf, o .Ai preferiblemente), material fotográfico (fotografía digital de la banda y/o los integrantes). Los anteriores serán usados con fines publicitarios, de comunicación y difusión del Gospel Park.
6. **Dos canciones** en formato .wav o mp3. Debe recordar que para efectos del proceso de selección, personal Gospel Park idóneo y capacitado realizará la clasificación de su banda dentro del género y/o subgénero de acuerdo a estos audios que usted suministra.



7. **Un Video Clip** en formato mp4 (si lo posee), o el link de la página donde se encuentre y sea posible su visualización. (Ej. Youtube, Vimeo, Dailymotion, etc).
8. **Letras de las canciones** en formato WORD (las que harán parte del repertorio de 30 minutos registradas en el formato de inscripción).
9. **Carta pastoral de cada integrante** de la banda. Cada carta debe estar firmada por el pastor principal de la congregación a la que asiste. Debe contener: Ciudad y fecha, nombre de la iglesia y su denominación, tiempo de asistencia, la recomendación pastoral, dos números telefónicos de contacto del pastor, y los nombres y apellidos del pastor firmante. Escanear en formato pdf.
10. **Cédula** del representante de la banda escaneado en formato pdf.
11. **RUT** del representante de la banda escaneado en formato pdf, el cual debe estar actualizado con los códigos de la DIAN referentes a la actividad artística.
12. **Rider técnico y Back Line** en formato pdf (ver las definiciones en la página 4 de este documento METODOLOGÍA GOSPEL PARK).
13. Obras Registradas en la dirección nacional de derechos de autor, En caso de poseer contrato con Sayco y Acinpro adjuntar una copia. En caso de poseerlo les solicitamos que por voluntad propia se realice una autorización en donde se declare que se auto recauda los derechos de autor y adjuntarla al contrato.
14. Un (1) DVD con toda la documentación anterior. Esto para efectos de Back Up de su información. Este DVD debe ser entregado al equipo de Bandas GP en caso de ser requerido.

**Observación:** Se recomienda NO dejar este paso para último momento para evitar dificultades técnicas de última hora. Recuerde que la inscripción no se hará efectiva hasta que sean adjuntos todos los documentos, por lo que se recomienda tener los requerimientos antes de entrar a realizar la inscripción, de lo contrario la página le pedirá empezar de nuevo.

La entrega de este material adjunto con archivos desconfigurados o diferentes o incompletos o virgen será una causal de no continuación en el proceso, de acuerdo al reglamento Gopel Park. Por favor verifique que la información entregada en el adjunto está completa y que abre en diferentes PCs.

## ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ADJUNTA

Con el fin de generar orden en la documentación solicitada y para que el proceso de inscripción sea aprobado por la página, usted deberá organizar la documentación adjunta dentro del proceso de inscripción así:



### 1. Crear carpeta con el **nombre de la Agrupación**.

Dentro de la carpeta que lleva el nombre de la agrupación, crear las siguientes sub carpetas:



#### **Documentación Administrativa:** En ella debe reposar:

- Formulario de Inscripción. En formato PDF
- Formulario de aceptación. En formato PDF
- Consignación de los derechos de inscripción. Scanner- PDF
- Fotocopia de la Cedula del representante de la agrupación. - PDF
- RUT del representante de la banda escaneado en formato PDF
- **Obras Registradas en la dirección nacional de derechos de autor.** En caso de poseer contrato con Sayco y Acinpro adjuntar una copia. En caso de poseerlo les solicitamos que por voluntad propia se realice una autorización en donde se declare que se auto recauda los derechos de autor y adjuntarla al contrato.



#### **Documentación técnica:** En ella debe reposar:

- Dos canciones en formato .wav o mp3.
- Un Video Clip en formato mp4 (si lo posee).
- Rider técnico y Back Line en formato PDF



#### **Documentación Gráfica y Medios:** En ella debe reposar:

- Brochure digital en formato PDF
- Material Gráfico.



#### **Documentación de Capellanía:** En ella debe reposar:

- Cartas pastorales de todos los integrantes.
- Letras de las canciones en formato WORD

Finalmente usted tendrá una carpeta con el nombre de su agrupación y 4 sub carpetas que contiene los 13 requerimientos de la lista de chequeo. **Esta carpeta debe ser comprimirla y convertirla en un archivo zip o rar, con el fin de adjuntarla en el momento requerido por la inscripción.**

## INSCRIPCION EN PÁGINA

Una vez organizada la documentación, ingrese al link: <http://gospelpark.com.co/inscripciones-gospel-park-2018/>, allí encontraras los siguientes pasos:

1. Diligenciar los campos requeridos con la información general de la banda y dar siguiente. (Ejemplo)

2. Diligenciar los campos requeridos con la información de las dos últimas presentaciones y dar siguiente (Ejemplo)

- Diligenciar los campos requeridos con la información del repertorio de canciones de su banda o agrupación para Gospel Park, dar siguiente (Ejemplo)

- En este paso usted deberá adjuntar y enviar:

- El comprobante de pago. (formato Accepted file types: jpeg, jpg, gif, png, doc, docx, pdf.).
- Formato de Inscripciones 2018 el cual deberá diligenciar y guardar en formato pdf.
- **ADJUNTA EN UN ARCHIVO .zip o .rar** la documentación solicitada en la lista de chequeo según lo requiere la metodología en la página 10 de este documento.
- Adjunta el Formulario de aceptación de términos y condiciones, el cual deberá descargar, diligenciar, escanear y guardar en formato pdf.

- Una vez terminado todo el proceso la página informara que el registro ha sido exitoso.



Finalmente se debe verificar en el correo electrónico registrado que la inscripción fue realizada. Una vez el equipo Gospel Park tenga la inscripción, validara que la información sea la verídica y enviara un correo de aceptación de la misma o anulación según el caso.

## DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Para pagar los derechos de inscripción usted deber seguir estos pasos:

1. Pagar por los **DERECHOS DE INSCRIPCIÓN** el cual tiene un costo de \$60.000.00. Debe realizarlo en la Cuenta de Ahorros Cooperativa Confiar No. 420-016-438 a nombre de Fundación Gospel Park NIT 900.683.917-3.

A continuación se muestra un ejemplo del formato para realizar el pago de los derechos de inscripción:

**CONFAR** COOPERATIVA FINANCIERA

**COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN N° 7089562**

TITULAR DE LA CUENTA: **Fundación Gospel Park** C.C. o NIT. N°: **900.683.917** AGENCIA: **XXXXXX**

DETALLE DEPOSITO			RELACION DE CHEQUES			
CUENTA N°	PRODUCTO	VALOR	BANCO	CHEQUE N°	FP CUENTA DEL CHEQUE	VALOR
420016438	APORTES SOC.	\$				\$
	CONFIDARIO	\$ XXXXX				\$
	CONFIDARIVA	\$				\$
	TITULO FUTURO	\$				\$
	CDAT	\$				\$
	CDT	\$				\$
	AHORRO CON FUTURO	\$				\$
	CREDITO	\$				\$
		\$				\$
TOTAL CHEQUES		\$				
EFECTIVO		\$ XXXXX				
TOTAL CONSIGNADO		\$ XXXXX				

NOMBRE COMPLETO DEL DEPOSITANTE: **XXXXXX**  
 C.C. o NIT. **XXXXXX** TELÉFONO **XXXXXX**

*Diligenciar únicamente con tinta negra*

CONFAR ASOCIADO

PARA LA VALEZ DE LA TRANSACCION EXIGA EL TIMBRE DE LA VALIDADORA O EN SU DEFECTO FIRMA Y SELLO DEL CAJERO. VERIFIQUE EL VALOR Y EL NUMERO DE CUENTA REGISTRADO

En caso de que su banda realiza el pago de sus derechos de inscripción y posteriormente es descartado, eliminado, o decide retirarse del proceso, los organizadores del Evento Gospel Park **NO** están obligados a realizar la devolución del dinero recaudado, sin importar su causal de retiro.

**Observación:** Todos los datos que usted suministre de su banda e integrantes serán los que se utilizarán durante todo el proceso. Si posteriormente cambia alguno de los datos de la banda, por favor comunicarlo inmediatamente al equipo Bandas Gospel Park al email: [bandas@gospelpark.com.co](mailto:bandas@gospelpark.com.co)

Además, con la información que usted suministra, quedará registrado en una base de datos con el fin de poder contactarle para otros posibles eventos de ciudad y a nivel nacional que se realizarán durante todo el año.

## PROCESO DE CAPACITACIÓN

Esta es una actividad importante que aportará en el crecimiento y proyección de su banda y **tiene asignado un 15% de la calificación total**. El objetivo de las actividades de capacitación que se programan es que TODOS los integrantes de la Agrupación/Banda asistan y se beneficien de los materiales, conocimientos y experiencias que allí se imparten.

Las actividades de capacitación programadas para esta versión son:

Actividad/ Capacitación	Lugar y Fecha	Horario
Capacitación en Requerimientos Técnicos.	Jueves 26 de abril 2018. Pendiente lugar de ejecución.	De 6:30pm a 9 pm.
Capacitación puesta en escena (Solo para bandas clasificadas)	Jueves 12 de julio 2018. Pendiente lugar de ejecución.	De 6:30pm a 9 pm.

Para efectos de la asignación de la puntuación para su banda, debe tener en cuenta lo siguiente:

- A la banda que asista completa a las capacitaciones le será asignado el puntaje completo para este rubro.

- La banda que asista incompleta a las capacitaciones el puntaje le será asignado proporcionalmente al número de integrantes que asistan.
- En efecto, si una Agrupación/Banda no asiste a la actividad programada, NO le será asignada puntuación por esta actividad.
- Integrante que llegue con más de 15 minutos de retraso podrá disfrutar de la capacitación programada, pero no será tenido en cuenta para efectos de la puntuación de la banda.

Recuerde que las actividades de capacitación son un beneficio para la banda, pues aporta a la proyección y crecimiento de esta, por eso se considera de obligatoria asistencia para todos.

## PROCESO DE AUDICIÓN

Este es un importante paso dentro del proceso de selección y **tiene asignado el 50% de la calificación total**, cuyo objetivo es evaluar al Artista/Agrupación/Banda en su funcionalidad artística en vivo; para ello debe preparar una ponencia en vivo de una canción de su producción artística, y debe estar completamente preparado para demostrar las cualidades asociadas a la puesta en escena, armonía, acople, conexión con su público, técnica, entre otros elementos específicos de la rama del arte que ejecuta.

Para este proceso de audición el equipo organizador determina el número de personas que conformarán el jurado, quienes están totalmente aptos, capacitados y con experiencia en las artes a evaluar.

Los ítems a evaluar para los cantantes solistas y bandas musicales por parte de los jurados son:

<b>Criterio de calificación audiciones</b>	<b>Puntaje</b>
Afinación Voz líder.	20
Afinación coro o acompañante.	10
Articulación, vocalización y Dicción.	10
Ensamble orquestal.	20
Técnica instrumental.	10
Manejo de escenario.	10
Puesta en escena y manejo de imagen.	10
Aporte al género.	10

Las audiciones del Gospel Park 2018 se realizarán los días **01 de mayo del 2018**. El lugar y la hora establecida para la audición de cada una de las bandas se estarán informando posteriormente de acuerdo al número de bandas inscritas por género, así como el tiempo de audición para cada banda.

Es importante resaltar que para realizar la audición cada banda debe estar una hora antes de su hora asignada.

## EVALUACIÓN DEL PERFIL GOSPEL DEL SOLISTA/BANDA PARA EL EVENTO GOSPEL PARK

Con el fin de garantizar el cumplimiento del objetivo número dos (2) del evento Gospel Park *Transmitir a la ciudad de Medellín un mensaje en defensa de la vida, el respeto y la sana convivencia, en rescate de los valores éticos y morales*, se establece que cada Solista/Banda será evaluado de acuerdo al perfil de sus composiciones líricas y lo que es capaz de transmitir a través de su arte, **y tiene asignado un valor del 15% de la puntuación total.**

El criterio de calificación se ha establecido de la siguiente manera:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN: PERFIL GOSPEL DEL SOLISTA/BANDA	PUNTAJE
Análisis de las composiciones líricas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Claridad en el mensaje</li> <li>• Temática contextual</li> <li>• Principios y valores que aporta</li> <li>• Compatibilidad Bíblica</li> <li>• Coherencia de las letras con la filosofía de la agrupación</li> </ul>	10%
Puesta en escena: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué transmite la agrupación ante su público?</li> <li>• Unidad entre la identidad de la banda y su presentación en vivo.</li> <li>• Innovación y creatividad en su presentación.</li> </ul>	5%

El puntaje asignado para cada banda será el promedio dado por las personas encargadas para este fin, entre quienes están:

- ✓ Para el análisis de las composiciones líricas, la organización Gospel Park cuenta con un capellán y una red de Pastores reconocidos y con amplios conocimientos de la palabra de



Dios, quienes examinarán las letras de las canciones y su coherencia con la filosofía de la banda.

- ✓ Para la puesta en escena se tomarán las calificaciones dadas por los jurados en el momento de las audiciones.

## **EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE HORARIOS, COMPORTAMIENTOS, ACTITUDES**

Con el fin de garantizar que en el evento central Gospel Park puedan participar Solistas/Bandas que tenga una ética adecuada en sus relaciones interpersonales de acuerdo al perfil del Artista o Banda que ha quedado establecido en las Políticas y Lineamientos Gospel Park, a continuación podrá observar los factores que ayudarán a evaluar este criterio, que serán objeto de análisis y evaluación de todo el equipo organizador del evento Gospel Park, y **tiene asignado un puntaje del 10% de la puntuación total.**

El puntaje de cada banda en este ítem será el promedio de todas las calificaciones de los evaluadores, lo cual se realizará de la siguiente manera:

<b>CRITERIO DE CALIFICACIÓN FACTORES ÉTICOS</b>	<b>PUNTAJE</b>
Cumplimiento de horarios (audiciones)	4%
Comportamientos	3%
Actitudes	3%

## **POSTULACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

Los resultados finales y las bandas clasificadas al evento central Gospel Park se darán a conocer en el evento Noche de Adoración el día jueves 10 de mayo del 2018 a las 7 pm. Lugar por confirmar.

## **CONGRESO GOSPEL PARK**

El Congreso Gospel Park es un tiempo de capacitación intensiva, diseñado con el fin de instruir, equipar y preparar a los asistentes no solo para desempeñarse con el profesionalismo y calidad requeridos para un evento de las proporciones de Gospel Park, sino para entender la magnitud de su rol y relevancia de su don para un evento a nivel de la ciudad de Medellín.

A este congreso deben asistir obligatoriamente todos los integrantes de las bandas que hayan clasificado.

NOTA: Es importante saber que el congreso está abierto al público, por lo cual, es importante gestionar el registro de forma previa.

Para el año 2018 **El registro de participación al congreso, se debe realizar directamente por la página principal de Gospel Park**, tanto para las bandas como para el público en general.

Las fechas de realización del Congreso Gospel Park serán los días domingo 3 de junio al lunes (festivo) 4 de junio del año 2018, iniciando el domingo a las 2 pm, hasta las 6 pm del lunes festivo.

**El costo del congreso Gospel Park es de \$80.000 (Ochenta mil pesos) por asistente.** Si por algún motivo, uno de los integrantes de la banda no puede asistir al Congreso, esto debe ser informado y argumentado por escrito al equipo organizador, quien a su vez tiene el deber de evaluar, y aceptar o rechazar los argumentos.

Banda que no asista a este importante evento puede incurrir en uno de los causales de eliminación descritos en el REGLAMENTO GOSPEL PARK / CAUSALES DE ELIMINACIÓN.

El detalle de la información concerniente al Congreso Gospel Park será publicado por la organización mediante los medios de comunicación.

## **EL EVENTO CENTRAL GOSPEL PARK**

El Festival central Gospel Park es el evento que con tanto cuidado se ha diseñado a lo largo del año y que busca impactar a la ciudad con un mensaje de personas que aman a Dios y quieren darle a la ciudad un mensaje contundente de paz, esperanza y vida, por lo cual es muy importante que todos los Artistas asistan a este importante evento de ciudad.

En el caso de los Artistas que fueron seleccionados para participar en el evento desde el escenario, es imperativa su asistencia siguiendo las directrices de la organización y apoyando con su valiosa presencia y oración, aun cuando no se esté en el tiempo de intervención directa.

La intervención directa de su banda debe estar estrictamente planeada para máximo 30 minutos efectivos en tarima

El evento central Gospel Park se realizará el día **domingo 5 de Agosto del 2018.**

## EVENTO DE ACCIÓN DE GRACIAS

Será un evento en el que el equipo organizador Gospel Park se reúne con todas las bandas que participaron en el proceso de clasificación, para dar gracias al Señor Jesús por su fidelidad y adoraremos su nombre, este se **efectuará el 16 de agosto del 2018**

En este evento además se entregarán los certificados de participación de las bandas que clasificaron al evento central.

## SÍNTESIS DE LAS CONVOCATORIAS GOSPEL PARK 2018

Actividad	Fecha (2018)
Difusión.	Del 18 de febrero al 2 de Marzo.
Inscripción en página WEB	Del 2 de Marzo al 15 de abril.
Oración por nuestra ciudad “7 cerros”	14 de abril.
Capacitación en Requerimientos Técnicos.	26 de abril.
Audiciones Gospel Park 2018	1 de mayo.
Noche de Adoración: Informe de resultados y bandas clasificadas.	10 de mayo.
Capacitación puesta en escena (Solo para bandas clasificadas)	12 de julio.
Congreso Góspel Park	3 y 4 de junio.
Evento Central.	5 de Agosto
Acción de Gracias y entrega de certificados bandas clasificadas.	16 de agosto.

## TABLA DE CONTROL DOCUMENTAL

	Fecha de Novedad	Descripción de Novedad	Realizado por:	Aprobado por:
1.	Febrero 2016	Diseño y redacción del documento.	César Augusto Duque Jiménez. Sirley Tatiana Meneses Colorado.	Margarita María Osorio Cano Sirley Tatiana Meneses Colorado Yudy Andrea Henao García Jovanny Arango
2.	Febrero 2018	Diseño y redacción del documento.	César Augusto Duque Jiménez. Sirley Tatiana Meneses Colorado.	Sirley Tatiana Meneses Colorado